INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE FONTANICORP S. A. RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2.002.

Guayaquil, 30 de Abril del 2.003

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario Principal de Fontanicorp S. A. para dar fiel cumplimiento al mandato de la ley de Compañías, pongo a su consideración este informe de Inspección de Estados Financieros y de actividades de la compañía Fontanicorp S. A.

Normalmente el análisis se realiza de manera detallada de cada una de las actividades, archivos, Libros Contables. Libro de Actas, Libro de Acciones, etc., y se emite una opinión respecto de cada una de ellas, pero en las actuales circunstancias, dicho análisis ha sido efectuado al final del ejercicio, dado que la empresa no ha desarrollado actividad alguna durante el año 2.002 razón por la cual dicha revisión fue breve pero concreta, y según la misma, todo se encuentra en orden.

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad.

Ec. Mariela Malla Castro Comisario Principal